Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA**	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación	2/15/2018	
		Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	USECHE PAREZ LAURA JIMENA						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1032465809	
CORREO ELECTRONICO:	lauraj.usechep@gmail.com				CELULAR:	3163385826	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	URG URGENCIAS PEDIÁTRICAS USS PATIO BONITO TINTAL				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	KE11B05	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCOLOMBIA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	38817580472				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	4675			VIGENCIA		2024	
NÚMERO DE CDP	561	FECHA	2024-02-14 15:49:42.000	NÚMERO DE CRP	18610	FECHA	2024-02-21 13:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	MEDICO GENERAL						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2024-03-01		2024-03-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$7,486,776				
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$15,257,772
VALOR EJECUTADO	$7,486,776
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$7,486,776
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$7,770,996
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	49%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
COLABORADOR NUEVO	$908,526	$113,566	$145,364	3	$22,132	$281,062

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Marzo de 2024. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

ANA LEONOR MARTINEZ MOSQUERA
35589089
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Garantizar la calidad de los servicios ofrecidos (idoneidad humana, moral y técnica) y desarrollar las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual.	Se prestó el servicio como medico general en el servicio de urgencias de acuerdo a la programación de actividades	Queda registro en planilla de programación de turnos
Cumplir con las Leyes, Decretos, Acuerdos, Resoluciones, Circular de cualquier órgano externo o Reglamento Interno, Código o Directriz Interna de la E.S.E que tenga relación con la ejecución del objeto del presente contrato.	Cumplir con el adecuado manejo de la historia clinica de los pacientes guardando el secreto profesional	Diligenciando historia clínica de forma adecuada de los pacientes en el aplicativo DINAMICA
Conocer y aplicar las políticas institucionales.	Cubrimiento para al programa de Atención Hospitalaria, con el fin de prestar servicios con calidad y eficiencia a los pacientes en el servicio de Urgencias Pediatría y en el área de Hospitalización, cuando se requiera de sus servicios, con el fin de dar cumplimiento a los convenios y contratos con las diferentes entidades tales como el SOAT, ASR, FFD y EPS. De conformidad a la moral y de manera eficaz y oportuna. Receptividad y buen trato al paciente y a los compañeros, conocimiento y destreza los procedimientos del área para lo cual se hace la contratación.	Se realiza revista medica programada en los servicios asignados
Participar activamente en los procesos de acreditación, habilitación y sistema integrado de gestión que adelante la Subred, y apoyar estos procesos con la información y/o documentación que sea requerida, según el área a que corresponda.	Se realiza la atencion de pacientes cumpliendo con toda la normatividad establecida	Se realiza diligenciamiento de historias clinicas de acuerdo a la normatividad
Responder por las glosas generadas en el desarrollo de las obligaciones del presente contrato, si a ello hubiere lugar. En los casos en los que aplique el CONTRATISTA autoriza con la firma del presente Contrato el descuento de los valores que se generen por glosas definitivas no subsanables aplicadas en contra de la E.S.E. y con ocasión del desarrollo de sus actividades previo seguimiento por parte del supervisor y tramite del área de financiera competente.	Disponer de la actitud de servicio de acuerdo a la misión, visión, principios valores institucionales para realizar la prestación del servicio.	Presenta actitud de servicio de acuerdo a la misión, visión, principios y valores institucionales para realizar la prestación del servicio
Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo y ejecución del presente Contrato, de acuerdo al Código del Buen Gobierno y Ética Institucional y/o Profesional.	Reportar eventos de notificación obligatoria	Se realiza diligenciamiento de las diferentes fichas de notificación de acuerdo al protocolo
Pagar sus aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral durante la ejecución del presente contrato sobre los montos legales establecidos y dentro de los tiempos establecidos para tal fin. El incumplimiento de esta obligación o la resunta falsedad en su soporte documental serán causal de terminación del contrato, previo seguimiento y notificación por parte del supervisor.	Informar a la jefatura del Departamento sobre inconvenientes presentados en la prestación del servicio. Buscar y aportar soluciones para mejorar la calidad y oportunidad del mismo.	Se informo a la jefatura del departamento sobre inconvenientes presentados en la presentaciòn del servicio. Busca y aporta soluciones para mejorar la calidad del servicio.
Cumplir con la adherencia a las guías de manejo, manuales, instructivos, protocolos, procesos y procedimientos institucionales.	Informar al personal encargado de las indicaciones medicas dispuestas para el tratamiento	Se dan las instrucciones para el manejo médico y tratamientos a realizar de acuerdo a las necesidades del paicnete.
Velar y responder por los recursos y adecuado funcionamiento de los equipos, documentos o bienes muebles entregados a título de préstamo para la ejecución de las actividades propias del objeto del presente contrato. En caso de incurrir el CONTRATISTA, en extravío, pérdida, destrucción o daño no proveniente del uso normal, de bienes entregados para el desarrollo de sus actividades, se dará aplicación a los parámetros institucionales establecidos para ello y al proceso institucional para reporte de hurtos y/o daños de bienes, además de los lineamientos establecidos por la Compañía de seguros en caso de aplicar.	Llenar a cabalidad los formatos de las historias clinicas, reportes de estudios deacuerdo con lo establecido con las normas legales, los procedimientos de auditoria y el manual de historias clinicas de la institucion respaldando toda actuacion con su firma y sello.	Diligenciamiento de formato de software "dinámica"
Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones emitidas por los órganos externos, supervisor del contrato y/o directrices internas.	Se diligenciaron los consentimientos informados para cada procedimiento realizado	Queda registro en planilla de programación de turnos
Preparar y presentar conforme a su competencia los informes, solicitudes, peticiones y/o respuestas, requeridas por las entidades públicas o privadas; dentro de los términos de ley, garantizando la veracidad, oportunidad y confidencialidad de los mismos.	Rrealizar control y seguimiento de paciente hospitalizado o de urgencias en el transcurrir de área en la que se trabaja y se encuentra el paciente	Se realiza seguimiento y control de paciente de hospitalización o urgencias
Asistir y aprobar los procesos de actualización presenciales y virtuales, Inducción y/o re-inducción, programados por el CONTRATANTE y por las entidades autorizadas por éste, con el fin de contribuir al desarrollo de las actividades y obligaciones contractuales.	Se realiza seguimiento y control de paciente de hospitalización o urgencias	Se informa al familiar y al paciente de su evolución y manejo a seguir
Realizar todas aquellas actividades necesarias tendientes al cabal cumplimiento del objeto del negocio jurídico e informar de manera oportuna las dificultades que se presenten en la ejecución de las responsabilidades u obligaciones asignadas.	Se informa al familiar y al paciente de su evolución y manejo a seguir	Se da el concepto médicos en la evolución y manejo del paciente consignados en la historia clínica
El CONTRATISTA se compromete a salvaguardar la imagen institucional. Cualquier actuación o pronunciamiento alguno que hiciere sin el conocimiento y consentimiento de la E.S.E, que comprometa el buen nombre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. o de cualquiera de sus Unidades de Prestación de Servicios de Salud, será motivo de terminación del contrato previo seguimiento y notificación del supervisor.	Respetar los derechos del paciente y cumplir el código de ética médica y todas las disposiciones legales pertinentes que como servidores en el área de la salud están obligados, tanto en Urgencias y Hospitalización.	Se desarrollan las actividades de acuerdo al cumplimiento de las normas del SOGC

Copia controlada
Subred Sur Occidente

En caso de ser designado como supervisor de un contrato, en atención a su competencia, experticia técnica, formación académica y/o idoneidad del perfil para el cumplimiento de un proyecto o convenio, o en caso de ser insuficiente el personal de planta para tal actividad, el CONTRATISTA se compromete a realizar las gestiones necesarias tendientes al cabal cumplimiento técnico, administrativo y financiero del negocio jurídico encomendado, dando cumplimiento al manual institucional y respondiendo fiscal, disciplinaria y penalmente por el manejo de los recursos y actividades que ello conlleve.	Se realiza trabajo asistencial con atención de pacientes, los cuales quedan registrados en historia clínica.	Registro de evoluciones en historia clínica
El CONTRATISTA, cuando exista una necesidad fundamental en el marco de situaciones de emergencia donde tenga que intervenir el sector salud, debe garantizar la atención médica y/o apoyo a la misma al ser consecuencia lógica de la misión médica.	Responder por elementos entregados de uso habitual como lo son: uniforme, termómetro, careta	Usar de forma adecuada los elementos asignados para la atención de los pacientes, así mismo cuidar de los instrumentos donde se realizan las evoluciones y demás elementos para la atencion de los pacientes
Una vez terminado el contrato, por terminación del plazo de ejecución o anticipadamente, el contratista se obliga a dar trámite de paz y salvo por todo concepto con la Entidad en el formato establecido, el cual deberá allegar con la última cuenta de cobro, so pena de no certificar por parte del supervisor el último servicio recibido.	Participar en jornadas de capacitación y reuniones. Se partiucipa en el asegurate del mes	Participación en reuniones y capacitaciones, asi mismo en las actividades de acreditación. Se diligencia link de asistencia.
Conocer, promover y aplicar las Normas de Gestión Ambiental y residuos hospitalarios, haciendo uso eficiente de los insumos puestos a su disposición, así como de los recursos de agua y energía y contribuir con el reciclaje.	Participación en reuniones y capacitaciones, asi mismo en las actividades de acreditación. Se diligencia link de asistencia.	Cumplimiento de los procesos de la subred
Cumplir con los planes de emergencia Institucionales y normas del Sistema General de Riesgos Laborales procurando el cuidado integral de su salud, contando con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada e informando a la Subred Sur la ocurrencia de incidentes o accidentes durante la ejecución del contrato.	Participar en las actividades clínicas, docentes, investigativas y / o administrativas en las cuales el hospital requiera de su intervención.	Apoye en las actividades interinstitucionales acorde a mi perfil profesional .
Si el CONTRATISTA desarrolla actividades en los servicios ambulatorios, hospitalarios, urgencias y/o complementarios, como Médico, Médico Especialista, Odontólogo, Odontólogo Especialista, Profesional en Enfermería o Bacteriólogo, se obliga a constituir y mantener vigente Garantía o Póliza de Responsabilidad Civil Profesional para Profesiones Médicas y Profesionales de la Salud, expedida por entidad legalmente autorizada, la cual será solicitada por la entidad en el momento que se requiera su soporte.	Se registra las actividades realizadas atreves de diligenciamiento de la historia clínica en la atención de servicios médicos con los pacientes atendidos tanto en urgencias como en hospitalización	Se registra las actividades realizadas atreves de diligenciamiento de la historia clínica en la atención de servicios médicos con los pacientes atendidos tanto en urgencias como en hospitalización
El CONTRATISTA se obliga a realizar actividades de Docencia Servicio e investigación cuando lo requiera la Subred de acuerdo al procedimiento establecido para ello.	Participar en las actividades clínicas, docentes, investigativas y / o administrativas en las cuales el hospital requiera de su intervención.	Cumplimiento de los procesos de la subred
El CONTRATISTA se obliga a prevenir el abuso y el acoso sexual, a denunciar cuando tenga conocimiento de casos de violencias basadas en género y hacer un uso no sexista del lenguaje.	No aplica	No aplica
El CONTRATISTA se obliga a publicar en el expediente electrónico los soportes de la ejecución del presente contrato, para ello, cargará evidencia mensual de la cuenta de cobro aprobada y sus anexos, en Secop II ítem 7 ejecuciones del contrato.	Entrega de la constacia de de afiliación de SALUD, PENSIÓN Y RIEGSOS PROFESIONALES	Entrega de la constacia de pago de seguridad social; SALUD, PENSIÓN Y RIEGSOS PROFESIONALES
Para los casos que aplique EL CONTRATISTA deberá cumplir con las metas de producción acordadas con el supervisor del contrato para efectos de actividades y/o productos a prestar, conforme a los lineamientos pactados.	Realizar actividades asignadas acorde a perfil profesional propuesto	Realizar actividades asignadas acorde a perfil profesional propuesto
Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual.	Realizar actividades asignadas acorde a perfil profesional propuesto	Realizar actividades asignadas acorde a perfil profesional propuesto

ANA LEONOR MARTINEZ MOSQUERA
35589089
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia certificada Subred Sur Occidente

Bogotá, 22 de febrero de 2024

CERTIFICACIÓN:

Por medio de la presente hacemos constar que USECHE PEREZ , LAURA JIMENA con CC 1032465809, está afiliado(a) al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la empresa SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE con NI 900959048 conforme a lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas concordantes.

Número de póliza: 44
Fecha inicio: 22 de febrero de 2024
Tipo de afiliado: Independiente
Código actividad: 3861001
Clase de riesgo: III
Tasa: 2,436 %

Si desea confirmar la validez de este certificado, puede hacerlo a través de nuestra línea de atención 601 7398939 en Bogotá y 018000931011 a nivel nacional.

Atentamente,



Director de Operaciones

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CE-006 - 0000000100 – 2024

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1032465809
NOMBRES Y APELLIDOS	Useche Perez,Laura Jimena
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	26/10/2023
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Useche Perez,Laura Jimena, a los 14 días del mes de marzo del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LAURA JIMENA USECHE PEREZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1032465809,** se encuentra afiliado/a desde **11/05/2022** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 14 de marzo de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DOCUMENTO EQUIVALENTE FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

LAURA JIMENA USECHE PEREZ

C.C 1032465809 DE BOGOTA

La suma de 7.486.776 (Siete millones cuatrocientos ochenta y seis mil setecientos setenta y seis pesos) M/CTE por concepto de: Prestación de servicios como Médico General; en la Unidad de Patio Bonito Tintal durante el periodo de 01 al 31 de MARZO 2024 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 4675-2024.



LAURA JIMENA USECHE PEREZ

C.C 1032465809 DE BOGOTA

CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA

NUMERO: 38817580472

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo Afiliación
CC	1032465809	USECHE	PEREZ	LAURA	JIMENA	2019-09	E.P.S SANITAS	BENEFICIARIO
CC	1032465809	USECHE	PEREZ	LAURA	JIMENA	2023-10	E.P.S SANITAS	ADICIONAL
CC	1032465809	USECHE	PEREZ	LAURA	JIMENA	2024-03	E.P.S SANITAS	COTIZANTE

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
E.P.S SANITAS	03/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	02/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	01/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	12/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	11/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	10/2023	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	10/2023	0	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	09/2023	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	08/2023	15	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	08/2023	5	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	01/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	12/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	08/2022	25	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	06/2022	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	05/2022	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	04/2022	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	03/2022	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	02/2022	30	ADICIONAL	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
E.P.S SANITAS	01/2022	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	12/2021	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	11/2021	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	10/2021	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	09/2021	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	08/2021	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	07/2021	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	06/2021	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	05/2021	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	04/2021	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	03/2021	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	02/2021	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	12/2020	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	11/2020	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	10/2020	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	09/2020	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	08/2020	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	07/2020	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	06/2020	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	05/2020	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	04/2020	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	03/2020	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	02/2020	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	01/2020	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	12/2019	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	11/2019	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	10/2019	30	ADICIONAL	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	09/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	08/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	07/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	06/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	05/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	04/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
E.P.S SANITAS	03/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	02/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	01/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	12/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	11/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	10/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	09/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	08/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	07/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	06/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	05/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	04/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	03/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	02/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	01/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	12/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	11/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	10/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	09/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	08/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	07/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	06/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	05/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	04/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	03/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	02/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	01/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	12/2016	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	11/2016	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	10/2016	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	09/2016	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	08/2016	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	07/2016	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
E.P.S SANITAS	06/2016	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	05/2016	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	04/2016	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	03/2016	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	02/2016	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	01/2016	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	12/2015	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	11/2015	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	10/2015	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	09/2015	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	08/2015	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	06/2015	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	05/2015	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	04/2015	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	03/2015	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	02/2015	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	01/2015	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	12/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	11/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	10/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	09/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	08/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	07/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	06/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	05/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	04/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	03/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	02/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	01/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	12/2013	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	11/2013	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización

Información Importante:

El campo “Observación *” denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Pago Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Estado Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo anterior no tienen cotizaciones en salud.